

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018 PRIMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

RESIDENCIA ARTÍSTICA EN ARTES ESCÉNICAS, mARTadero, BOLIVIA

(25 de abril de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el **8 de marzo de 2018** la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, modalidad **RESIDENCIA ARTÍSTICA EN ARTES ESCÉNICAS, mARTadero, BOLIVIA**, cuyo objeto es "Ofrecer la posibilidad a artistas escénicos de Medellín, de enriquecer su obra y fortalecer su experiencia profesional a partir del desarrollo de un proyecto creativo en Bolivia, que les permita el encuentro con otros países y el intercambio de saberes con artistas de otros países".
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS: 12 de abril de 2018 a las 3:00 p.m.** cerró la Convocatoria en la modalidad de **RESIDENCIA ARTÍSTICA EN ARTES ESCÉNICAS, mARTadero, BOLIVIA** con un total de **dos (02)** propuestas recibidas, así:

CÓDIGO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
PN-000001017214342-63091	EN PERSONA: TALLER DE CREACIÓN COLECTIVA DE MOVIMIENTOS Y NARRATIVAS PARA LA ESCENA	CATALINA CANO DUQUE	1017214342
PN-000000008062868-63485	HOMO LUDENS	ALEJANDRO DE JESÚS LONDOÑO RUIZ	8062868

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** Una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos el estado de las propuestas es el siguiente:



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

3.1. **En estudio**, dos (02) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	ESTADO
PN-000001017214342-63091	EN PERSONA: TALLER DE CREACIÓN COLECTIVA DE MOVIMIENTOS Y NARRATIVAS PARA LA ESCENA	CATALINA CANO DUQUE	1017214342	EN ESTUDIO
PN-000000008062868-63485	HOMO LUDENS	ALEJANDRO DE JESÚS LONDOÑO RUIZ	8062868	EN ESTUDIO

3.2 **Por subsanar**, Ninguna (0) propuesta quedó pendiente por allegar documentos subsanables.

3.3 **Rechazada**, Ninguna (0) propuesta resultó rechazada.

- Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de **dos (2) días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de este informe para subsanar requisitos. Este procedimiento se realizará mediante la entrega de los documentos pendientes, **únicamente**, en las **oficinas de la Secretaría de Cultura Ciudadana ubicadas en la Cra. 53 A # 42 – 161 Edificio Plaza de la Libertad, piso 13** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 5:00 p.m.** con el interventor Raúl Henao Vélez.
- Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co durante los siguientes **dos (2) días hábiles de su publicación.**



913289

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

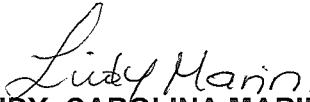
COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA



SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador



NATALIA RIVEROS GONZALEZ
Abogada



LEIDY CAROLINA MARIN SANCHEZ
Profesional Administrativa



RAÚL HENAO VÉLEZ
Asesor Artes Visuales



